jnc@nya.com.mx
(+52) 55 9186 3725
Carretera México – Oaxaca Km 88.50, Amayuca, Jantetelco,
Morelos, C.P. 62972

Jantetelco, Morelos a 03 de abril de 2023.

Fidelitas S.A.

Consultora Especializada por EMSEP S.A. de C.V.

Asunto: Información “Ventas y Compras Post-Balance” .

A quien corresponda:

Por medio de la presente y acordé a la información que ha sido solicitada en su plataforma de Fidelitas para que mi Representada Servicios Sísmicos de Exploración S.A. de C.V., realice la carga de información correspondiente a “Ventas y Compras Post-Balance” hago de su conocimiento que mi representada a colocado la información en el recuadro que ahí refieren, sin embargo adicionalmente solicitan adjuntar información de:

- ✓ Últimos 6 (Seis) F731, declaraciones juradas de IVA, con su correspondiente presentación y Pago.
- ✓ Copia electrónica de la última hoja de cada mes (donde figuren los totales mensuales.
- ✓ Libro IVA compras e IVA Ventas, de los últimos 6 (Seis) meses.

Por lo antes expuesto manifiesto que mi representada No podrá adjuntar la información requerida debido a que ésta solo aplica para Argentina y mi representada es una compañía Mexicana.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Protesto lo necesario.

Atentamente,

LAE. Javier Núñez Carbajal
Representante Legal
Servicios Sísmicos de Exploración, S.A. de C.V.

Fidelitas

Alejandra Mascioni <alejandra.mascioni@fidelitas.com.ar>

RV: Documentación rechazada para EMSEP SA DE CV

1 mensaje

Veronica Arriola <vac@nya.com.mx> 21 de abril de 2023, 15:08
Para: servicio@fidelitas.com.ar
Cc: Daniel Paggi <daniel.paggi@fidelitas.com.ar>, Alejandra Mascioni <alejandra.mascioni@fidelitas.com.ar>, Javier Nuñez Carbajal <jnc@nya.com.mx>

Buenos días!

En seguimiento al correo enviado al Lic. Núñez, por medio del presente se informa que sí bien no desglosamos los meses de abril a 2023 es debido a que consideramos solo los 3 primeros meses que van de 2023, sin embargo hemos actualizado la tabla con todos los meses hasta diciembre aunque hemos de señalar que nuestras ventas y compras de enero 2023 a la fecha son en cero.

De igual manera anexamos el documento nuevamente debido a que el sistema NO nos permite avanzar si no se ingresa algún documento adjunto, es por ello que elaboramos la carta y se adjuntamos la misma para permitir el avance en la plataforma.

Por favor quedamos atentos a su aceptación en la revisión o bien seguimos atentos a cualquier comentario.

Muchas gracias.

Verónica.

-------- Mensaje original --------

De: servicio@fidelitas.com.ar

Fecha: 21/4/2023 10:52 a. m. (GMT-06:00)

A: jnc@nya.com.mx

Asunto: Documentación rechazada para EMSEP SA DE CV

Fidelitas

Estimado Javier Núñez Carbajal

Ref.: Solicitud de documentación sobre SERVICIOS SÍSMICOS DE EXPLORACIÓN SA DE CV

De nuestra mayor consideración:

El presente email es para informarle que la siguiente documentación por usted ingresada se encuentra rechazada.

Documento: VENTAS Y COMPRAS POST-BALANCE (*)
Plazo de carga: 04/04/2023
Rechazado el: 21/04/2023 13:51
Rechazado por: Analista 17
Motivo del rechazo: Buenas tardes, si bien no deben adjuntar documentos las columnas si deben completarlas, gracias.

Fidelitas S.A.
Departamento de Producción
Vuelta de Obligado 1131 (C1426BEA) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (54-11) 5254-9964/9950 / Fax: (54-11) 5246-9366
www.fidelitas.com.ar

Términos y Condiciones para el Uso del Sitio
La actividad de Fidelitas S.A se encuentra comprendida en el art. 26 de la Ley 25.326, actuando en el ámbito de la información comercial y financiera vinculada con la cobertura del riesgo crediticio y sus afines y en cumplimiento del mismo obtiene información de tal naturaleza referida a personas físicas y jurídicas, fundamentalmente de fuentes de acceso público, sobre los antecedentes patrimoniales relativos a la solvencia económica y al crédito. La información que con su consentimiento nos suministren (Art. 5 - Ley 25.326), será ingresada en nuestra Base de Datos, la cual cuenta con altas medidas de seguridad y será brindada únicamente a nuestros clientes, contrato mediante.
Una vez ingresado al link indicado precedentemente para la carga de la Información, Ud. presta su consentimiento en los términos de la ley de la República Argentina Nro. 25.326, para que Fidelitas S.A. y/o cualquiera de sus controlantes y/o controladas y/o vinculadas, pueda analizar la Información y en forma posterior ceda la misma a través de la confección de un informe a la Compañía. La Compañía, siguiendo sus normas internas, analizará la situación económica y financiera de cada uno de sus CONTRAPARTES (tanto actuales como potenciales) (en adelante la Información Confidencial), siendo Ud. uno de los contratantes que la Compañía desea analizar a efectos de continuar con el desarrollo de negocios conjuntos. Para llevar a cabo dicho análisis, ha contratado a Fidelitas S.A. como consultora especializada.
La Información cedida y cargada por Ud. en el formulario al que ingresa mediante el link indicado precedentemente, es de acceso exclusivo por parte de Fidelitas S.A. en su rol de consultora especializada y de la Compañía como destinatario final. La Información podrá ser publicada compartida con terceros, salvo indicación expresa de vuestra parte o resolución judicial que disponga lo contrario. La entrega de la Información es excluyente para el análisis de la misma y para la elaboración del informe posterior a ser entregado a la empresa solicitante. Si Ud. no envía la Información, se le informará a la empresa solicitante quien decidirá si desea continuar o no con su relación contractual, a su sola discreción. Una vez confirmado el envío de información no se puede anular. Fidelitas S.A. no es responsable por cualquier decisión que la empresa solicitante tomare con relación a éste análisis comercial.